



NOVENA REUNIÓN DEL COMITÉ DE NEGOCIACIÓN DEL ACUERDO REGIONAL SOBRE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN ASUNTOS AMBIENTALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

San José, 28 de febrero a 4 de marzo de 2018

INFORMACIÓN GENERAL



NACIONES UNIDAS



COSTA RICA
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

PRESENTACIÓN

La Novena Reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe tendrá lugar en San José, del miércoles 28 de febrero al domingo 4 de marzo de 2018.

El presente documento tiene como propósito brindar a las delegaciones la información necesaria para facilitar su participación en esta Reunión.

Los coordinadores de este encuentro estarán a su disposición para atender cualquier consulta sobre cuestiones de logística y organización que desee formular antes de la Reunión y durante su desarrollo.

1. Información general sobre Costa Rica

Costa Rica se encuentra localizada en la parte meridional de Centroamérica; limita al norte con Nicaragua, al este con el mar Caribe, al sudeste con Panamá y al sur y al oeste con el océano Pacífico.

La isla del Coco, deshabitada y cubierta por un denso bosque tropical, ubicada unos 480 km al sudoeste de la península de Osa en el océano Pacífico, forma parte del territorio nacional.

La superficie de Costa Rica es de 51.100 km² y su población es de 4.947.490 habitantes.

Administrativamente, Costa Rica se divide en siete provincias: San José, Alajuela, Cartago, Guanacaste, Heredia, Limón y Puntarenas.

San José es la capital y la ciudad más grande y con mayor población de Costa Rica. Está localizada en el centro del país y constituye un lugar de paso que congrega durante el día a más de un millón de personas.

Idioma

El idioma oficial es el español. Se habla también inglés, sobre todo en lugares turísticos.

Clima

Costa Rica tiene dos temporadas o estaciones: la temporada seca se extiende de diciembre a mayo y la temporada lluviosa de mayo a noviembre. En el valle central, donde está situada la capital, San José, se registra una temperatura promedio de 21°C.

Sitio oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto: <https://www.rree.go.cr/>.

Información de utilidad para su estadía

Moneda local Colón	<p>La unidad monetaria es el colón. Actualmente un dólar estadounidense equivale a 566,40 colones. Los dólares estadounidenses, en efectivo o en cheques de viajero, se pueden cambiar en casi todos los hoteles y en los bancos. El tipo de cambio en los hoteles y en los bancos es casi siempre el mismo. Se recomienda cambiar dinero en el hotel, para evitar las filas. En todos los hoteles se puede pagar en dólares estadounidenses o con tarjeta de crédito. En casi todas sus transacciones, usted recibirá su cambio en moneda local y no en dólares. La mayoría de los restaurantes aceptan tarjetas de crédito. Las que más se usan son Visa, Mastercard y American Express. No obstante, las facilidades existentes, se recomienda cambiar una suma de dinero al llegar al país.</p> <p>Obtener efectivo usando la tarjeta de crédito es posible en algunos bancos o cajeros automáticos en la ciudad de San José (es más fácil con Visa o con Mastercard).</p>
Hora local	UTC o GMT menos 6 horas.
Corriente eléctrica	La corriente eléctrica es de 110 voltios en todo el país. Todos los hoteles cuentan con corriente eléctrica. Los enchufes están hechos para dos terminales planos.
Agua	El agua para beber es potable en la mayor parte del país. En todo caso, se sugiere comprar agua embotellada para el consumo personal.
Tasa aeroportuaria	En el aeropuerto se aplica un impuesto de salida de 29 dólares por persona, aunque distintas compañías aéreas lo incluyen en el precio de boleto. Se recomienda confirmar esta inclusión con su aerolínea. Aquellas personas que viajan con pasaporte diplomático están exentas del pago del impuesto de salida.
Propina	Todos los impuestos están incluidos en la tarifa de alojamiento, pero no se incluyen propinas. Se puede dar una propina en caso de querer retribuir un servicio especialmente satisfactorio. En los restaurantes, el 10% de propina está incluido en el precio total. Por ello, antes de dar una propina, si así se desea, se recomienda revisar la factura para verificar si este monto ya se ha incluido. No se acostumbra dar propina a los taxistas. Con respecto a otros servicios, la propina no está incluida.
Taxis/remises	En San José existe un buen servicio de taxis. Los precios son controlados y se rigen por "la maría" (taxímetro). Todos están pintados de color rojo con un triángulo grande en sus puertas. Los taxis del aeropuerto son de color naranja y son muy confiables. No se recomienda usar taxis no autorizados. Los taxis del hotel tienen tarifas establecidas según la ruta; sin embargo, no existe mayor diferencia con los taxis del aeropuerto.

2. Sede de la Reunión

La Novena Reunión del Comité de Negociación del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe se llevará a cabo en el Salón Real III del Hotel Real Intercontinental San José.

Hotel Real Intercontinental San José

Dirección: Autopista Próspero Fernández
Frente al Centro Comercial Multiplaza, Escazú
San José, Costa Rica

Teléfono: (506) 2208 2100

Sitio web: <https://www.intercontinental.com/hotels/us/es/san-jose>

3. Coordinación de la Reunión

La organización de la Reunión estará a cargo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y del Gobierno de Costa Rica, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Carlos de Miguel, Jefe de la Unidad de Políticas para el Desarrollo Sostenible, y Valeria Torres, Oficial de Asuntos Económicos, ambos de la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos de la CEPAL, estarán a disposición de los participantes para atender consultas sustantivas relacionadas con la Reunión (principio10.lac@cepal.org, teléfonos (+56) 2 2210 2224 y (+56) 2 2210 2310). Por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, estarán a disposición de los participantes Adriana Murillo, Jefa del Departamento Multilateral (ammurillo@rree.go.cr, teléfono (+506) 2539 5422), y Daniel Zavala, Oficial de Derechos Humanos de la Dirección General de Política Exterior (dzavala@rree.go.cr, teléfono (+506) 2539 5570).

Las consultas sobre los aspectos operativos de la Reunión deberán dirigirse a María Paz Rivera (mariapaz.rivera@cepal.org, teléfono (+56) 2 2210 2618) y alternativamente a Adrián Sandí (asandi@rree.go.cr, teléfono (+506) 2539 5567), del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, o Katia Vega (vicemi@minae.go.cr, teléfono (+506) 2233 9469), del Ministerio de Ambiente y Energía de ese país.

4. Reserva de hotel

Se ha reservado un número limitado de habitaciones con una tarifa especial en los siguientes hoteles:

- **HOTEL REAL INTERCONTINENTAL SAN JOSÉ (sede de la Reunión)**

Autopista Próspero Fernández
Frente al Centro Comercial Multiplaza, Escazú
San José, Costa Rica
Teléfono: (506) 2208 2100
Atención: Amanda García, Gerente de Reservas
Correo electrónico: amanda.garcia@r-hr.com

Habitación estándar simple: **119** dólares + 13% de impuestos (incluye desayuno e Internet)

- **QUALITY HOTEL REAL SAN JOSÉ**

Autopista Próspero Fernández
Pozos
San José, Costa Rica
Teléfono: (506) 2204 6700
Atención: Amanda García, Gerente de Reservas
Correo electrónico: amanda.garcia@r-hr.com

Habitación estándar simple: **85** dólares + 13% de impuestos (incluye desayuno, Internet y traslado de ida y regreso entre el propio hotel y el hotel sede de la Reunión)

Las reservas deben solicitarse directamente al hotel seleccionado **antes del 16 de febrero de 2018**. Después de esa fecha, los hoteles se reservan el derecho de modificar la tarifa y no garantizan la disponibilidad de habitaciones. Para realizar las reservas, **se ruega utilizar el formulario de la página 7.**

Cada delegado es responsable de su reserva y deberá asegurarse de que su solicitud haya sido procesada por el hotel y solicitar el correspondiente número o código de confirmación.

Para realizar la reserva, el hotel solicita un número de tarjeta de crédito. En Costa Rica se aplica la política de no presentación (*no show*), según la cual toda reserva se podrá cancelar **hasta 48 horas antes** de la llegada prevista del pasajero; de lo contrario, se cobrará la primera noche. Cada delegado abonará directamente la factura del hotel que le corresponda al término de su estancia.

5. Requisitos para ingresar a Costa Rica

Visa de ingreso

Todos los extranjeros deberán ingresar a Costa Rica con pasaporte vigente y tiquete (boleto) de regreso o continuación de viaje, y portar al menos 100 dólares por cada mes de turismo.

Según la circular DG-0009-02-14 de la Dirección General de Migración y Extranjería, los nacionales de los siguientes países de América Latina y el Caribe **requieren visa** para ingresar a Costa Rica:

- Colombia
- Cuba
- Ecuador
- Haití
- Jamaica
- Nicaragua
- República Dominicana

Los nacionales de los demás países de América Latina y el Caribe no requieren visa para ingresar a Costa Rica. Para consultas específicas acerca de otras nacionalidades y requisitos de vigencia del pasaporte, por favor revisar la circular DG-0009-02-14, disponible en el siguiente enlace: <http://www.migracion.go.cr/extranjeros/visas.html>.

Vacuna contra la fiebre amarilla

Según se estipula en el Decreto N° 33934-S-SP-RE, se declara obligatoria la vacunación contra la fiebre amarilla antes de su ingreso al territorio costarricense a personas provenientes de áreas geográficas consideradas de riesgo, lo que se deberá comprobar mediante el Certificado Internacional de Vacunación contra la Fiebre Amarilla, que es válido a partir de diez días después de la vacunación que así lo acredite. Del área geográfica de América Latina y el Caribe, se consideran países y territorios de riesgo los siguientes: Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Ecuador, Guayana Francesa, Perú, Trinidad y Tabago y Venezuela (República Bolivariana de).

Quedan exentas del requisito de vacunación contra la fiebre amarilla las personas que en su trayectoria hacia Costa Rica hayan estado en tránsito en países de riesgo, en aeropuertos,

puertos y puestos interfronterizos de los países de riesgo. El decreto completo y la resolución ministerial que reforma la lista de las zonas geográficas consideradas en riesgo de transmisión de fiebre amarilla se encuentran disponibles en los siguientes enlaces:

<http://www.costarica.cl/docs/Decreto%20Vacuna%20contra%20la%20Fiebre%20Amarilla.pdf> y https://www.ministeriodesalud.go.cr/images/stories/docs/DTIC/2016/dm_oficializacion_zonas_riesgo_fiebre_amarilla_2016.pdf.

En caso de duda en relación con temas referentes al ingreso a Costa Rica (visa o vacuna contra la fiebre amarilla), se debe consultar directamente en la Embajada de Costa Rica en su país de origen o más cercano.

6. Transporte local

El traslado de ida y vuelta entre el aeropuerto y el hotel será responsabilidad de cada participante.

7. Inscripción en línea y registro de participantes

Desde el **lunes 15 de enero** estará habilitado un sistema de registro de participantes en línea en la página web de la CEPAL (<http://negociacionp10.cepal.org/9/es>).

La acreditación de participantes se llevará a cabo a partir de las 8.30 horas del miércoles 28 de febrero en el hall del Salón Real III del Hotel Intercontinental San José.

Los participantes recibirán una identificación que, por razones de seguridad, se exigirá para asistir a todas las sesiones.

En caso de requerir mayor información sobre la acreditación de participantes, no dude en ponerse en contacto con Paula Warnken (paula.warnken@cepal.org, teléfono (+56) 2 2210 2651) o María Paz Rivera (mariapaz.rivera@cepal.org, teléfono (+56) 2 2210 2618).

La inscripción de participantes en línea **no sustituye** el requisito de envío de una nota oficial a la Secretaría de la Comisión en la que se indique el nombre del jefe de delegación y de los miembros que lo acompañarán.

8. Sesión de inauguración

La sesión de inauguración de la Reunión se iniciará a las **9.00 horas del miércoles 28 de febrero.**

9. Internet

En los espacios asignados a la Reunión y en las salas de conferencias, los delegados dispondrán de conexión a Internet inalámbrica (*wifi*).

10. Idiomas

Los idiomas oficiales de la Reunión serán el español y el inglés. Habrá interpretación simultánea.

11. Servicios médicos

El Gobierno de Costa Rica proveerá servicios médicos adecuados para la prestación de primeros auxilios en caso de urgencia dentro de la sede de la Reunión.

12. Documentos

En la Reunión se hará un uso eficiente del papel. Todos los documentos y declaraciones oficiales estarán disponibles para su consulta y descarga en el sitio web <http://negociacionp10.cepal.org/9/es>. Le recomendamos traer su computadora portátil, tableta u otro dispositivo móvil, ya que habrá una cantidad limitada de documentos impresos disponibles.



SOLICITUD DE RESERVA DE HOTEL

Nombre		Apellidos	
Jefe/a de delegación <input type="checkbox"/>	Delegado/a <input type="checkbox"/>	Observador/a <input type="checkbox"/>	Invitado/a especial <input type="checkbox"/>
Cargo oficial:		Organismo:	
Dirección:			
Ciudad:		País:	
Teléfono:	Fax:	Correo electrónico:	

Solicito reserva en:

HOTEL REAL INTERCONTINENTAL SAN JOSÉ <input type="checkbox"/> <i>(Hotel sede)</i> Autopista Próspero Fernández Frente al Centro Comercial Multiplaza, Escazú Teléfono: (506) 2208 2100 Habitación standard: 119 dólares + 13% de impuestos <input type="checkbox"/> *La tarifa incluye desayuno e Internet. Correo electrónico: amanda.garcia@r-hr.com Atención: Amanda García	QUALITY HOTEL REAL SAN JOSÉ <input type="checkbox"/> Autopista Próspero Fernández Pozos Teléfono: (506) 2204 6700 Habitación standard: 85 dólares + 13% de impuestos <input type="checkbox"/> *La tarifa incluye desayuno, internet y traslado de ida y regreso entre el hotel y el hotel sede. Correo electrónico: amanda.garcia@r-hr.com Atención: Amanda García	
Fecha de llegada al país:	Nº de vuelo:	Hora aprox.:
Fecha de salida del país:	Nº de vuelo:	Hora aprox.:

Autorizo el uso de la siguiente tarjeta de crédito a fin de garantizar mi reserva de hotel:

American Express <input type="checkbox"/>	Mastercard <input type="checkbox"/>	Visa <input type="checkbox"/>	Otra <input type="checkbox"/>
Nº de tarjeta de crédito/código de seguridad:			Fecha vencimiento:

Las reservas deben solicitarse directamente al hotel seleccionado **antes del 16 de febrero.**